

Este periodico se publica por ahora una vez en cada semana. Se insertan en él, sin restriccion alguna, todas las comunicaciones con que nuestros concrivacionos quieran honrar sus columnas. Va en real cada número, y se vende en lá misma Imprenta, situada en el hospital de Belén. Los SS. que gusten suscribirse recibirán los ejemplares en su domicilio, por el precio de cuatro reales por cada cuatro números que se pagaran adelantados. Se insertaran gratis los avisos y remitidos de los suscritores que no pasen de ocho renglones.

(NUM. 69.)

PIURA SABADO 2. DE ENERO DE 1841.

(UN REAL.)

ANTONIO JOSE DE IRISARRI.

Como un día de Pascua, Pedro mio,
 Alegre las noticias te habran puesto
 Que á Guayaquil condujo, de Bolivia,
 Mercurio federal en rauda vuelo.
 La desaprobacion que, los Tratados
 Entre el Perú y Bolivia, del Congreso,
 Despues de acaloradas discusiones
 Y tempestuosos lances, merecieron:
 Aquel grito de Guerra furibundo
 Que, segun té, salió del mismo seno
 De la exaltada Camara, y que altivas
 Los huestes bolivianas repitieron:
 Aquella acusacion en que Pareja,
 De Ciceron imitador severo,
 Cual á otro Catilina, presentó,
 Delincuente de crímenes horrendos,
 Al mandatario actual de aquel Estado,
 Con la mision de Santa-Cruz cumpliendo:
 Aquella elocuentissima oracion,
 Que admirara Demóstenes el griego,
 En que pidió se declarase, al punto,
 De Lesa-patria, al Presidente Reo:
 Todas estas son nuevas lisonjeras
 Que encantan los sentidos, caro Pedro.
 Cual tu placer sería me imagino:
 Parece que te hubiera estado viendo.
 Luego que llégaron las noticias
 Escaparía la pluma de tus dedos:
 Las fieles antiparras que montaban
 De tus narices el alzado hueso,
 Arrojadadas serían por tus manos
 De tu bufete sobre el duro leño:
 Palmotearías mil veces, y ajitando
 Con brincos y piruetas, de tu cuerpo
 La antiquissima mole, enagenado
 De inefable placer, de glorias llenos;
 En dulces soliloquios te dirías—
¡Que vivan D. Andres y mis talentos!
¡Que vivan las tajadas que nor fuerza
Deberé recoger á rio revuelto!
¡Que viva YO mil veces: YO EL PROFETA,
Superior al Oraculo de Delfos,
Y á todos los demás que desde Adan
El porvenir adivinar supieron!
¡Viva D. José Antonio de Irisarri
El maz ofortunado balancero!
 Luego colocarias sobre el craneo
 La peluca, y acaso sobre el hueso
 Occipital, asiento tomaría
 Lo que al frontal tocaba de derecho:
 Quizá te serviría de corbata
 Del negro frac el encerado cuello;
 Y á la espalda estarían los ojales,
 Que todo el mundo lleva por el pecho.
 La enorme cabellera cubriría
 De Werlendék piramidal sombrero,
 Y de alg un pisaverde su baston
 Tu baculo sería. ¡Que contento

Por el país de las moscas (*) andarias
 Los parabienes dando y recibiendo
 De tan felices nuevas! ¡Ah Peróte!
 En esos preciosísimos momentos,
 No parecerías, como siempre,
 El emblema tocante de lo eterno;
 Ni te conocería si te viera
 Aquella en cuya panza fuiste feto:
 ¡Tal tu semblante demudado habrian
 Los trasportes de jubilo y contento!
 Charlarias por ciento, José Antonio,
 En ese dia, para tí pequeño;
 Y cansado de hablar, regresarias
 A escribir la Balanza á tu aposento.
 Allí contemplarias el resultado
 Que coronado habia á tus esfuerzos;
 Y humilde y moderado como un Santo,
 Escribirías el rasgo noticiero,
 En que te has declarado por PROFETA,
 Y que contiene el número noveno
 De la sin fiel Balanza:—el rasgo, digo,
 En que con didascálico dialecto
 Te arengas á tí mismo, y aun te graznas...
 Pareceme que bien has hecho en esto,
 Pues si tu no te arengas, los mal criados.
 Periodistas, jamás te hubieran hecho
 Tan justa cuan debida laudatoria;
 Y si me apuras, á decir me atrevo
 Que ni el autor del FOREIGN QUARTERLY
 REVIEW, que antaño te quemó de incienso
 Unos cuantos granitos, que pagaron
 Los Pasos y los Moras á buen precio;
 Hubiera repetido sus lisonjas
 Sin que se repitiese el pagamento,
 Pero ¡Ah Perote mio! ¡Que los gustos
 Hayan siempre de ser precederos,
 Y que fugaces deien al rigor
 De los pesares entregado el pecho!
 Quizá y sin quizá en este instante
 De puro gozo inflado, estás leyendo
 La pintura amistosa que mi pluma
 Hace de tu talante en malos versos.
 Mas prepara tu alma Perotillo
 A recibir el golpe mas tremendo...!
 Y no te arredres que las almas grandes
 Crecen hasta gigantes en lo adverso.
 Sabe amigo que el tipo boliviano
 De revelar acaba, al mundo entero,
 Que al Tratado de Paz con el Perú
 Su aprobacion ha dado aquel Congreso.
 Sabe tambien que el topo diputado
 Que acusó, desalmado, á ese Gobierno;
 Por el pueblo de muerte amenazado
 Ha dicho á sus pies, ¿para que os quiero?
 Sabe tambien que ha sido escarnecida
 Y mirada con justo vilipendio,
 Aquella acusacion en que luciera
 Antaño el Parejuno sus talentos.

(*) El Malecón.

de la oliva de de la
 ernales lazos se tejieron
 audaron el vínculo sagrado
 De perenne amistad entrambos pueblos;
 Y que á la Paz entonan himnos sacros
 Los bolivianos y peruanos buenos.
 ¡Cuan doloroso me es el referirte
 Tan malhadadas nuevas! mas no puedo
 Dejar de revelarte cuanto sé,
 Y cuanto por el mundo corre impreso.
 Escritores imbeciles é idiotas
 Maldicen de tu horóscopo, y soberbios
 Dicen que tus angurios solo sirven
 Para excitar su risa y su desprecio:
 Dicen que al fin saldras, á pesar tuyo,
 De Guayaquil en alta noche huyendo,
 Con el rabo entre piernas, cual si fueses
 El medroso mastin de Maese Pedro.
 En fin dicen de tí tantas *hindezas*,
 Y te preparan tantos vapuleos,
 Que parece que fueras un muchacho
 El mas endemoniado, el mas traviezo,
 Sin reparar que eres, ya dije antes,
 El emblema tocante de lo eterno.
 Pero no te amilanes, caro amigo,
 Deja rodar la bola, que ya el tiempo
 Deseado llegará en que comiences
 De las tuyas á hacer en suelo ageno.
 Si en el Perú y Bolivia ha producido
 El plan de rebelion tan mal efecto,
 Aun queda paño, Pedro, por cortar,
 Aun tienes que abogar en un APEO*
 Ya está el pleito iniciado: mui en breve
 Anunciaran pomposos manifiestos
 Haber llegado el termino de prueba;
 Y, en el campo de Marte, en dulce acento,
 Hara saber al mundo la Victoria,
 Cual fue la parte que con mas derecho
 Sus armas esgrimio. Probablemente
 Vencerá de los bravos el ejército
 Pues con solo sus gritos, sus bravatas
 Y el inmortal renombre de sus hechos,
 Huíran espavoridos sus contrarios,
 Como del aguador huyen los perros.
 ¿Quien parará á vista de las huestes,
 Compuestas de bizarros granaderos,
 Que se tragan muchachos cual confites
 Y soldados tambien, crudos y en cueros?
 ¿Quien no cederá el campo á los TRES MIL
 Que contra MIL lucharon, y que hicieron
 Prodigios de valor venciendo al DEBIL
 Y dejando en el sitio, entre muertos,
 Heridos y contusos, un morrion,
 Y un pie de gato de brillante acero:
 Ytem mas, despeáda una Rabona,
 Y herido mortalmente un fiel caldero?
 Desecha, pues Perote, toda idea
 Afflictiva, y piensa en que mui presto
 Tu D. Andres ocupará el mullido,
 De los peruanos, elevado asiento:
 Y tú, si Dios la vida te prolonga
 Lo que dudo, iras á un Ministerio;
 Y en él rellenarás de oro sellado
 Tus extenuados, languidos talegos.
 En seguida, harás que en lo elevado
 Del mas alto algarrobo de este suelo,
 Guinden á los autores del PERUANO,
 Del VIJA y AMIGO DEL PUEBLO.

El Capitan del Puerto dá parte al Benemérito Sr. Coronel Gobernador y Jefe de armas de la Provincia, de haber fondeado á las 5. de la tarde, la Goleta Granadina "SIRENA" de Panamá

* APEO: Destinde y demarcacion de algunas tierras ó heredades.

en 20 dias. Su Capita. An...
 5. hombres. Su carga efectos...
 duce de pasaje á D. Ignacio Jun...
 el capita...
 de esta Goleta da por noticia: que el 24 del mes
 proximo pasado, hubo un movimiento en Pana-
 má del cual resultó que declarasen al Istmo
 Estado Federat, hasta la reunion de la proxima
 Convencion, y nombrasen por Jefe Supremo de
 él al Coronel D. Tomas Herrera, quien asegu-
 ran admitió el mando con bastante repugnancia
 Que el mismo paso ha dado Cartajena y otra
 Provincias.

A las 6 de la tarde fondeó el Nacional Ro-
 sario [a] "FORTUNO." de Guayaquil, en 7 dias
 Su Capitan Nicolas Marulanda con 5 hombr
 Su carga frutas.

Seguidamente dió la vela para lo
 del Chocó la Goleta Nacional "FELIZ."
 pitan Agustin Chinga, con 8 hombres:
 frutos del pais.

Paita Diciembre 24 de 1840.—Manu

NUEVA GRANADA.

Guayaquil Diciembre 10

El Coronel Gonzales y los Jenerales Gomez
 y Patria que se habian sublevado en las Provin-
 cias del Socorro, Tunja y Pamplona, han sido
 completamente derrotados por el Coronel Neira,
 que al frente de tres mil guardias nacionales, sa-
 lió de Bogotá en su encuentro. Aseguran que
 han muerto 700 hombres de los sublevados. El
 Coronel Cordova que se habia sublevado en An-
 tioquia, estaba mui apurado y probablemente ter-
 minaria de un modo trajico su existencia revo-
 lucionaria. Todo anuncia que el orden legal se
 restablecerá mui pronto en la Nueva Granada.

Otra fecha idem.

El Presidente Marquez que vino hasta Po-
 payán á unirse con el Jeneral Herrán, regresó
 para la Capital, con dicho Jeneral, llevando á sus
 ordenes dos mil quinientos hombres, y á la fe-
 cha es regular que se halle de nuevo encarga-
 do del Ejecutivo.

ECUADOR.

Guayaquil Diciembre 14.

El Congreso ecuatoriano se reunirá en estos
 dias, pues aun están saliendo de aqui algunos
 diputados. El Jeneral Wright, uno de ellos, ha
 llegado aquí de Bodegas esta madrugada, con una
 pierna rota, de resultas de una caída por haber-
 se espantado la mula que lo traía. El Sr. Roca-
 fuerte, que es otro que iba tambien llevando á
 su hermana Da. Panchita y una de las niñas,
 llegará hoi porque la Señora no ha querido se-
 guir por miedo del camino."

Guayaquil Diciembre 15.

"Cada dia va aclarando mas el horizonte
 político: hai por las provincias un reclutamiento
 horroroso, sin embargo de saberse ya el res-
 tablecimiento del orden que ha conseguido la
 Nueva Granada. Santa-Cruz, Garcia del Rio &
 están en Quito: mandan en aquel sugeto como
 en un esclavo suyo; y se dice que han conse-
 guido que se nombre al segundo, Enviado extra-
 ordinario cerca del Gobierno del Brasil. Probable-
 mente hará tránsito por Bolivia, y consumará
 la obra comenzada sin buen éxito por un com-
 patriota mio. Alerta pues caballero. Ya U.
 sabe que ha caido en desuso aquel formulario
 de dimes y diretes que concluia declarando ca-
 ballerosamente la guerra. Ahora los guerreros á
 nadie le avisan para cargar, Alerta, repito, no

ntimient
y ndis al t
ir, discursos l
amientos; porq
izar los senti
seido en la oc
erlos referir m
tracto de ellos dar

de la reunion, hubo brin-
moderno, á la inglesa, es
gos, llenos de ideas, de pen-
ste es el único modo de jene-
de que cada uno está
Sensible nos es ne-
pero un ligero ex-
a conocer su espíritu.

El Sr. WHEELWRIGHT dijo: "que lleno de alborozo como estaba por la honra de tener á la mesa del vapor *Perú*, á S. E. el Presidente de la República, quien habia proporcionado á la empresa de navegacion por vapor en el Pacifico toda clase de facilidades y proteccion, no podia menos que proponer un brindis por la salud de S. E. el JENERAL GAMARRA y la prosperidad del Perú." "Caballeros," continuó, "seis años hace que plenamente convencido de que en todo el globo no hay una parte que convide mas á la navegacion por vapor que las costas del Pacifico, por lo manso de sus mares, ni una parte donde sea mas necesaria; por que lo fragoso y visto de los terrenos hace dificiles las comunicaciones por tierra; me consagré á promover la empresa que hoy vemos lograda por los esfuerzos de la C.^o de navegacion por vapor." Despues de exponer rápidamente las ventajas políticas, morales, y lucrativas que traerá á la América esa navegacion, observó que debe tenerse presente que por ella ván á situarse estos países en medio de la civilizacion de Europa y Asia, desde que se ha admitido como cierto en Londres, por personas de consideracion y, entre otras, el respetable Sr. ROBERT PARRI, que el camino mas corto de Inglaterra á Australia es por el Callao, lo que hace muy probable el apoyo de Inglaterra para estender la navegacion por vapor á su colonia, y entonces el cambio mas prodijioso y favorable experimentará la América viniendo á quedar en el medio de las dos partes civilizadas del mundo. Dió las gracias al Capitan Peacok por su intelijencia y zelo en la conduccion de los vapores, por su asiduidad constante, y volviendo á repetir expresiones de sincera gratitud á S. E. se bebió por la salud y prosperidad de éste, en medio de extraordinarios aplausos.

S. E. el PRESIDENTE inmediatamente se levantó y, en un discurso sentido y elocuente dijo: "que se hallaba agradecido por el modo con que se habia bebido por su salud: que, admirador de la constancia, decision y esfuerzos del Sr. WHEELWRIGHT para plantear la navegacion por vapor en el Pacifico, deseaba á esta los mas prosperos resultados, para que así tambien sirviese de estímulo á que los extranjerfos introduzcan entre nosotros, con otras empresas nuevas, todos sus medios de civilizacion: que él por su parte no omitiria medio para apoyarlas, protegerlas, y así lograr que el Perú recoja los beneficios que ellas producen.

El Sr. BERGMANN, como aiente de la C.^o dió á su nombre las mas expresivas gracias por la facilidad, prontitud, y decision con que S. E. y su Gobierno se habian prestado á allanar cuanto obstaculo se habia presentado para la realizacion de la empresa de vapores.

El Comandante CLAXTON: porque el Perú en todo tiempo elija por su Presidente al que haya nacido en su suelo.

Despues, los Ministros Ferreyros, Castilla, y Charun, SS. Daponte, Sealy, Garrido y Prevost, los SS. Tavara, Calmet, Torrico, Iguain y Elias, el Capitan Peacok, y un oficial de la marina francesa cuyo nombre ignoramos, y muchos otros señores, brindaron expresando en la efusion de su corazon, sentimientos á favor de la empresa y del Señor WHEELWRIGHT: pero en

enso de ellos, penas nos es po-
que bosquejarlos.

la Ingl-
era como la nacion donde se ha-
cen practicas especulaciones, que en otros países se miran como irrealizables, como la patria de WATT que realizó la maquina de vapor, como creadora de la civilizacion, como la mas empeñada en difundirla, ora aplicando sus capitales, ora usando de los medios de difusion que la ofrecio el N. A. FULTON, ora aprovechando las ideas del compatriota de este, el Sr. WHEELWRIGHT para extenderla á la América Occidental—debido aprecio que de esos beneficios han hecho los actuales Gobiernos de América—el deseo que los países que estos rijen se propongan á Inglaterra por modelo de orden, libertad sensatez y trabajo—el que los pueblos americanos segunden las beneficas miras de sus gobiernos ayudando á la empresa en sus posiciones respectivas—la prosperidad del comercio—la destruccion de las antipatias internacionales—la union y juicio de todos los americanos para que un dia sazonados frutos de civilizacion paguen á Europa los beneficios que ahora reciben de ella—el espíritu de asociacion—la aplicacion del vapor á otras industrias & c. & c. fueron los asuntos que ocuparon á los de la mesa hasta las 4 y $\frac{1}{2}$ de la tarde, á cuya hora despues de brindar por S. M. la REINA VICTORIA, se levantaron todos para regresar á tierra.

En todas las conversaciones particulares de la reunion se manifestó con vehemencia el placer que causaba ver plantificada esta empresa, y á la verdad que los directores en Londres, nada han omitido de cuanto puede contribuir á su feliz exito, siendo una de las cosas que la garantiza, la acertada eleccion de las personas á quienes la han confiado; el Capitan Peacok que manda el *Perú* y que á su capacidad y moderacion reúne amabilidad y maneras recomendables y atentas, es una muestra del tino con que han procedido.

Aver Domingo el movimiento y agitacion de la ciudad ofrecia el aspecto de uno de aquellos dias de fiesta civica en que se toma mucho interes; á caballo y en carruaje, toda persona que pudo marchó al Callao, los omnibus, coches de arquiler, y hasta los, yá casi jubilados, balancines fueron tomados; y á las nueve de la mañana no se encontraba un asiento que poder comprar; el *Perú* estuvo constantemente lleno de visitantes, sin que, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, á ninguna hora hubiese menos de 200 personas.

El vapor se ha hecho el tema de la conversacion jeneral, no hay una clase que á su modo no exprese algo de las ventajas que nos traerá esta empresa; nosotros felicitamos por ella al país, y á los accionistas por los beneficios que van á reportar de ella nuestras pacificas costas donde sobreponiendose el vapor á corrientes y vientos constantes que reinan en ellas, será mas útil que en ninguna otra parte su navegacion. Ojalá se trabaje con teson para hacer el ferrocarril hasta el Callao: entonces la capital del Perú marchando de mejora en mejora ocupará mui pronto el eminente puesto á que está destinada. (Del Comercio.)

AVISO OFICIAL.

En los días 23. y 24. del que rije, los alumnos de la Escuela Nautica de Paita, van á ofrecer al publico la primera muestra de sus adelantamientos en la carrera de la ciencias. La presencia de las personas que gusten concurrir será mui honrosa para los examinandos y para

El Sub-Director.

Dignese U. insertar en su acreditado periódico, la sentencia pronunciada por la Ilustrísima Corte superior de justicia del Departamento, en la causa criminal que instauró el finado D. Francisco Paredes, contra D. José Agustín Herrero, que es como sigue.

Trujillo Noviembre 7 de 1840.

Vistos en discordia con lo espuesto por el Sr. Fiscal, y teniendo en consideracion—1.º Que no hai prueba alguna sobre la preexistencia de las alhajas y plata labrada, que se suponen robadas—2.º Que el reconocimiento del forado, llabe falseada, y cajon roto, no se ha practicado por los peritos, que debió nombrar el juez—3.º Que la confesion que prestó Agustín Herrero, ante los que lo prendieron, y tenían asegurada su persona, no puede en manera alguna perjudicarle—4.º Que las cartas que entonces escribió, tanto al querellante, quanto á su madre Da. Josefa Cavero, son de la misma clase de la confesion de que se hablado anteriormente—5.º Que el haber Herrero dado parte de que encontró las alhajas de plata y oro, al encargado del dueño, y escritole á este lo acaecido en su casa, acredita su honradez, y que cumplió bien con la obligacion que contrajo al hacerse cargo de ella—6.º Que el espresado Herrero ha probado plenamente, su buena conducta—7.º Que los fundamentos en que se apoya la sentencia apelada por lo respectivo á Andres Garcia, se hallan vijentes—Por estas razones revocaron la sentencia de siete de Abril último, corriente á fojas ochenta vuelta, quaderno segundo, en quanto absuelve unicamente de la instancia al citado Agustín Herrero, á quien declararon libre, dejandole su derecho á salvo para que repita por los perjuicios que haya sufrido contra el que viere convenirle, y la confirmaron en quanto á Andres Garcia, mandando se devuelvan los de la materia.—SS. Presidente, Correa—Rosel—Cordova—Conjueces, Pacheco—Velejos.

El objeto de publicar el antecedente pronunciamiento del Superior Tribunal, és: primero dar á conocer al respetable Público, la temeraria imputacion hecha á un inocente hombre que tan puro tiene su corazon como sus manos, y que solo su escasa fortuna lo hizo servir de victima de un poderoso; y segundo: acreditar que su defensor ha llenado con exactitud el deber de su cargo aceptado juratoriamente. No es pues con el innoble animo de manchar los sentimientos de humanidad con la memoria del reacor al violento acusador, á quien ya el Ser Supremo tiene juzgado; pero si D. Gaspar Vasquez de Velazco, representante de aquel insistiese en lanzar el tropel de injurias con que manchó la prensa en meses pasados, adversarias al que suscribe, á su defendido Herrero, y al Sr. Juez de primera instancia de la Provincia, protesta convencerlo de su lijereza y acalorada imaginacion.

Manuel Gil y Cavero.

SEÑOR EDITOR.

Hasta el dia viviamos persuadidos de que los sacerdotes del Dios de Epidaurá, estaban sujetos como todos los profesores de ciencias ó artes, á probar sus talentos por medio de sus obras; mas ahora vemos, no sin sorpresa, que tal idea es una ilusion de antaño, puesto que solo

es preciso cruzar un trecho del imperio de Neptuno y pronunciar con alguna entereza el *ego sum* para creerse con derecho de tratar á quien se quiera de petulante; titularidose á sí mismo con énfasis el prototipo de la finura y de la delicadeza, un sabio y experimentado profesor de la difficilísima ciencia medica, y por último todo un caballero; mientras que con desden ó con una afectada commiseracion se denigra á cuantos pueden hacerle sombra, pues en su parangon no hay quien no sea un zopenco, ignorante y charlatan, y por tanto se tiene el atrevimiento de *suplicar al publico* no lo confundan con sus rivales. No haya miedo el graduado profesor porque la tela indica el telar; y aunque no bastase observar que en su intempestiva suplica hay mas disparates que palabras, se advertiria que si al corregirlas encontró desde luego quien le pasase el vado; en quanto al castellaño no halló su supina ignorancia medios de esclarecer lo que no entiende. Efectivamente, dice en su suplica al público, que las observaciones sobre la vacuna son una *miscelanea de disparates que en nada se parecen á materia medica*. Ilustre Charlatan ¿por qué antes de sentar tan descabellada proposicion, no se consultó U. con algun curandero ó curandera? Esté U. seguro que la vieja mas ignorante le habria hecho comprender, si no es muy cerrado de mollera, que MATERIA MEDICA, és la ciencia que trata sobre medicinas y su aplicacion, ó segun Hooper una clase de sustancias naturales y artificiales de que se usa para la curacion de enfermedades. Y si esto és lo que todos entendemos por MATERIA MEDICA, ¿que parte de la oracion componen en ella las "observaciones sobre la vacuna"? Claro está pues, que no se parecen ni pueden parecerse las "observaciones" á MATERIA MEDICA, como está claro que U. no entiende ni de uno ni de otro; y si solo de forjar, cuando se propone hablar de lo que no está á sus alcances, *miscelaneas de disparates*.

Si no temiesemos cansar á nuestros lectores le haríamos la caridad de darle de paso una *licion*, diciendole que por MATERIA MEDICA, entienden todos los facultativos, incluso los de la *culta Europa*, como Cullen, Good, Murray y otros, los *astigentes, tónicos, emolientes, estimulantes, sedativos, narcóticos, espectorantes, eméticos, purgas & &*. Despues de esta *licioncilla*, descaria, mos que este bien-aventurado Galeno nos dijese, si las "Observaciones sobre la Vacuna en Piura" pueden parecerse en algo á los *tónicos, vomitorios, espectorantes &*. ¿Pretenderá acaso que se confundan la descripcion de la viruela y los medios indicados para curarla, con la Jalapa y el Ruibarbo? Vamos Sr. Galeno, si U. quiere que por tal lo traguemos, enseñenos aunque no sea mas que un cantito del pergamino por el que, aun la mas infima de sus idolatradas universidades, lo haya autorizado á charlar de lo que parece que no se acordó en su niñez, y no nos venga á contar que en aquella gran batalla consabida, un tiro de metralla O BOMBA!!! que todo puede ser; se llevó, junto con el recibo del importe de los instrumentos comprados al Dr. Pearson, los títulos de la universidad; mas si por desgracia sufrió U. tamaño desaguizado, cece de llamar charlatanes á profesores que no han acometido batallas tan descomunales, y por consiguiente no han sufrido el fracaso de perder sus títulos, por lo que pueden mostrarlos á todo el mundo, y á U.; dandole de camino algunas repasadas de cosas que, segun está de olvidado, parece que jamas las hubiera aprendido.

Unos amigos del "Observador."